

Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE FORMA NO PRESENCIAL SÍNCRONA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, A TRAVÉS DE GOOGLE MEET

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 19:03 horas. La Directora procede con el siguiente punto:

1. Aprobación si procede, para su ratificación en Consejo de Departamento, de un cambio de fechas de una estancia de investigación.

██████████ ha prolongado su estancia en la Universidad de Iowa (EEUU). El plazo para entregar la documentación al Ministerio finaliza mañana, 4 de noviembre de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:05 horas del día 03 de noviembre de 2021, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 03 de noviembre de 2021

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIA

D.ª Mª Carmen Quiles Cabrera

D.ª/D. María Carrasco Poyatos